

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy miércoles (10) diez de abril del año (2019) dos mil diecinueve, a las (10H00) diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle José Miñic OES194 y Miguel Burbano, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la compañía "INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.":

- a) **GARCIA TULCAN CRISTIAN JAVIER**, titular de cinco mil (5000) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$5,000.00 y con derecho a 5.000 votos y
- b) **VILLAFUERTE SARITAMA MARINA DEL CARMEN**, titular de cinco mil (5000) participaciones sociales de un dólar cada una con un total de USD \$ 5,000.00 y con derecho a 5.000 votos.

Preside la Junta General Ordinaria de la Compañía, **CRISTIAN JAVIER GARCIA TULCAN**, y actúa como Secretario **MARINA DEL CARMEN VILLAFUERTE SARITAMA**.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que se realice una lista de los ACCIONISTAS concurrentes de la presente Junta. El Señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los ACCIONISTAS presentes, el capital social que posea cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la del Señor Presidente, que se encuentra el cien por ciento del capital social, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía
- 2.- Conocer el Informe de Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Destino de las utilidades.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la señora Marina Villafuerte en calidad de Gerente de la compañía y presente su informe a la presente Junta, una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado a excepción del voto del Gerente General quien a su vez es accionista de la compañía.

MB

2.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018, señalando en el mismo los aspectos más relevantes e importantes durante su revisión, manifestando que los Balances se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado.

3.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia de este al Libro Expediente de Actas de Junta General.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El Presidente informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2018 se generó una utilidad de trece mil ochocientos ochenta y seis con 28/100 (13886.28) y propone dejarlo en el patrimonio de la compañía, en resultados acumulados, hasta que la empresa cuente con la liquidez suficiente para distribuirla a los accionistas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente de modo que las utilidades del ejercicio se queden en el patrimonio de la compañía, en resultados acumulados hasta que la empresa cuente con la liquidez suficiente para distribuirla a los accionistas.



García Tulcán Cristian Javier
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Marina Del Carmen Villafuerte Saritama
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL